

Expediente: SE/EE/3123/00.

Entidad: Felipe José Sánchez Fernández.

Contenido del acto: Aceptación de desistimiento/renuncia presentado por Felipe José Sánchez Fernández.

Sevilla, 6 de noviembre de 2002.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3302/2002).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, 4.ª planta, Sevilla, 41005.

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Serón».

2. Emplazamiento: Pjes. «Barranco del Escribano», «Las Tiendas» y «Cuevas de los Vaqueros» sobre un relieve elevado a unos 1.000 m de altitud.

Coordenadas UTM:

X	Y
537121	4138245
539076	4139580
539728	4139383
540062	4138232
540034	4137269
537575	4137690

3. Términos municipales afectados: Serón (Almería).

4. Potencia: 49,50 MW.

5. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 33.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 80 m.

Velocidad de giro: 14.5/31.6 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 60/67/78 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.

Potencia: 1.500 kW.

Velocidad nominal: 1.680 r.p.m.

C.T. generador:

Potencia: 1.600 kVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 4.

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3x(95/150/240/300/400 mm² Al).

Tipo de conductor: DHZ1 12/20 kV.

7. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto: 36.323.277,91€.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 8 de octubre de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 3303/2002).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Gamesa Energía, S.A.

Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15-4.ª planta, 41005, Sevilla.

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «El Carrascal».

2. Emplazamiento: Pjes. «El Chaparral», «La Cerradilla», «La Jauca», «La Piedra de los Balazos», «La Bermeja», «El Caballero» y el «Cerro de la Torre» sobre un relieve elevado a unos 800 m de altitud.

Coordenadas UTM:

X	Y
540868	4144065
539120	4143885
538770	4143599
538517	4141999
540937	4140706
541304	4142299

3. Términos municipales afectados: Serón y Tíjola (Almería).

4. Potencia: 49,50 MW.

5. Aerogeneradores. Número de aerogeneradores: 33. Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 80 m.

Velocidad de giro: 14.5/31.6 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 60/67/78 m de altura.